

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROMOTORA RAMSIX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los catorce días del mes de abril del año 2020, siendo las 8:00am, se reúnen las siguientes personas mediante el programa ZOOM, basados “El artículo 1 del Decreto 398 establece que se realicen las Juntas Ordinarias de forma “virtual”:

No.	SOCIOS	# PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIONES
1	RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH	250	16.6667%
2	RAMIA AVENATT DORIS SANDRA	250	16.6667%
3	RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE	250	16.6667%
4	RAMIA AVENATTI CLAUDIA ISABEL	250	16.6667%
5	RAMIA AVENATTI PAMELA CAROLINA	250	16.6667%
6	RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO	250	16.6667%
	TOTAL PARTICIPACIONES	1500	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. PAMELA CAROLINA RAMIA AVENATTI y como Secretario actúa la Sra. DEYSI ELAYNE RAMIA AVENATTI, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. La Presidente de la empresa PROMOTORA RAMSIX CIA. LTDA., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el periodo fiscal 2019 correspondiente a USD. 9784.19 se registran en la cuenta de resultados acumulados, para que futuras juntas tomen las decisiones que crean convenientes.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta emitió su aprobación por unanimidad.

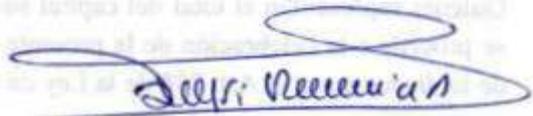
5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta y fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 9:00 am, y dispone que el secretario con todas las medidas de bioseguridad, se disponga a recoger las firmas para su archivo correspondiente.



RAMIA AVENATTI PAMELA CAROLINA
ACCIONISTA/ PRESIDENTE



RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL



RAMIA AVENATTI CLAUDIA ISABEL
ACCIONISTA



RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO
ACCIONISTA



RAMIA AVENATTI DORIS SANDRA
ACCIONISTA



RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH
ACCIONISTA